

157993



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE A 47  
SUBCLASE D

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ALFE S.L., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Avda. de la Sota s/n ZARAGOZA

ENUNCIADO: "CUNA BALANCIN PLEGABLE"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

ID/ma



1           La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración  
del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación in-  
dustrial y comercial en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad  
de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se  
5           trata de "CUNA BALANCIN PLEGABLE".

          Sabido es que el tiempo de utilización de la cuna por cada  
criatura es notablemente pequeño en comparación con el precio de coste  
que alcanzan estos elementos sobre todo cuando se trata de cunas que  
presenten características de alta calidad y más aún si éstas cunas dis-  
10           ponen de algún mecanismo especial en cuyo caso el precio suele ser con-  
siderablemente más elevado, a la vez que la cuna va dotada de unas caracte-  
rísticas de durabilidad que harían aconsejable su utilización por  
varios miembros sucesivos de la familia, si no fuera por el inconvenien-  
te del espacio que ocupa durante los tiempos muertos de desuso.

15           Nuestro invento que viene a paliar este inconveniente consiste  
en una cuna de gran solidez y resistencia que tiene la particularidad  
de ser plegable quedando reducida a un espesor de unos diez centímetros  
lo que convierte a la cuna en un elemento capaz de ser recogido sin nin-  
gún inconveniente bajo cualquier cama, o detrás de cualquier armario,  
20           por otra parte el somier constituye parte integrante del fondo de la cuna lo  
que implica un buen ahorro de espacio.

          Básicamente la cuna consiste en un somier con su bastidor rectán-  
gular y cuatro paneles laterales articulados en su unión al bastidor  
y acondicionados con elementos de fijación de los paneles entre sí en  
25           su posición vertical, esta cuna esta unida a una barra soporte que tiene  
forma de U, y que por sus extremos superiores se halla "colgada" de un  
caballete que lógicamente es plegable.

          El caballete está compuesto por cuatro patas que se unen dos a  
dos por su extremo superior formando dos ángulos invertidos en cuyos  
30           vértices es en donde se halla unida la barra soporte que sustenta a la



1 cuna; las patas del caballete están relacionadas entre si en sentido lon-  
gitudinal por sendos largueros, que ayudados por un compás de apertura  
máxima colocado en un frontal, contribuyen a dar la necesaria solidez  
al caballete.

5 Para el plegado, despues de vaciar la cuna, se abaten sobre el  
bastidor, los cuatro paneles laterales y se pivota el conjunto alrededor  
del tramo horizontal de la barra soporte hasta que el somier adopta la  
posición vertical, y a continuación se pliega el caballete quedando la  
10 cuna aprisionada entre los largueros del caballete cuyas patas quedan  
adosadas cerrando el ángulo que formaban anteriormente.

Esta cualidad de plegado que acabamos de describir se une al he-  
cho de que la cuna puede adoptar un movimiento pendular de balanceo con  
lo cual se convierte en un mueble altamente utilitario; el movimiento  
de balanceo lo ejecutan la cuna propiamente dicha y la barra soporte al  
15 oscilar ambas sobre el punto de anclaje de esta en el caballete, para  
mayor comodidad, se ha previsto que este movimiento de balanceo sea pro-  
vocado y mantenido por un mecanismo automático de tipo de relojería colo-  
cado en una de las cabezas del caballete.

20 Para mejor comprensión la naturaleza del invento, en el plano ad-  
junto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo  
en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones acce-  
sorias que no alteren las características esenciales

La figura 1 es una vista en prespectiva de la cuna en posición  
de plegado.

25 La figura 2 presente el caballete desplegado y la cuna en posi-  
ción horizontal con los paneles laterales abatidos.

La figura 3 indica el paso de desplegado en que el cabecero y  
el panel opuesto a este han sido levantados y fijados a los ganchos de  
la barra soporte.

30



1 La figura 4 nos muestra la una completamente montada despues de haber levantado los paneles de los costados.

La figura 5 es una vista frontal de la cuna mostrándose el balanceo de que va provista.

5 La figura 6 es un detalle del sistema de fijación tanto del cabecero como del panel opuesto a este.

La figura 7 es un detalle del sistema de fijación de los paneles del costado de la cuna.

En ellas se pueden apreciar las siguientes particularidades:

10 n° 1.-Bastidor del somier

n° 2.-Cabecero

n° 3.-Panel de los pies

n° 4.-Panel del costado

n° 5.-Panel del costado

15 n° 6.-Aro de articulaciòn

n° 7.-Aro de articulaciòn

n° 8.-Barra soporte

n° 9.-Orejas del bastidor

n° 10.-Garfio de fijaciòn

20 n° 11.-Muelles de los paneles frontales

n° 12.-Garfios

n° 13.-Aros de enganche

n° 14.-Muelles de los paneles de los costados

n° 15.-Patas del caballete

25 n° 16.-Largueros

n° 17.-Articulaciones

n° 18.-Compàs de apertura

n° 19.-Mecanismo de movimiento pendular

30 La cuna propiamente dicha se compone de un somier con bastidor propio (1) y cuatro paneles laterales (2,3,4,5) que tienen la particu-



1 laridad de estar dotados de una articulaci3n especial que permite el  
desplazamiento relativo de los dos elementos relacionados por dicha  
articulaci3n.

5 Estas articulaciones est3n compuestas cada una de ellas por dos  
aros alargados (6,7) entrecruzados y fijados respectivamente al bastidor  
(1) y al panel lateral de que se trata, estos juegos de aros, en n3mero  
de dos en cada panel, permiten no s3lo el giro sino el desplazamiento  
del panel respecto al bastidor.

10 La cuna va apoyada en una barra soporte (8) doblada en forma de  
U, mediante dos orejas (9) provistas de sendos agujeros por los que atra-  
viesa el tramo horizontal de la barra soporte, de forma que cuando los  
paneles (2,3,4 y 5) de la cuna est3n plegados, esta puede girar libremen-  
te alrededor del tramo citado de la barra soporte (8) adoptando las posi-  
15 ciones vertical u horizontal para el plegado y desplegado respectivamen-  
te.

20 En el desplegado se abre en primer lugar el caballete y se pivota  
la cuna hasta adoptar la posici3n horizontal y a continuaci3n se re-  
batan simult3neamente a su posici3n vertical el cabecero (2) y el panel  
opuesto a este (3) consolidando su nueva situaci3n al engancharse en  
punto medio superior de cada panel en los garfios (10) existentes en los  
tramos verticales de la barra soporte (8).

25 El panel en esta posici3n queda retenido por unos muelles (11)  
que dan la necesaria solidez al conjunto y evitan cualquier movimiento  
relativo del bastidor de la cuna y de la barra soporte.

30 El siguiente paso en el desplegado es rebatir los paneles de  
los costados (4) y (5) gir3ndolos sobre sus respectivas charnelas y fi-  
j3ndolos en su posici3n vertical gracias a unos garfios (12) de estos  
paneles que se introducen en sendos aros (13) existentes en los bordes  
del cabecero (2) y del panel opuesto a este (3).

Los paneles del costado (4) y (5) se retienen en su posici3n



1 vertical gracias a los muelles (14) que tienden a acercar estos paneles al bastidor (1) provocando la trabazón del panel del costado con el cabecero y el panel opuesto a este, gracias a los elementos citados anteriormente.

5 La barra soporte (8) está unida a un caballete formado por cuatro patas (15) unidas dos a dos mediante unos largueros (16), estando articulados los dos semi-caballetes en los extremos superiores (17) de las patas; en estas mismas articulaciones es donde está unida la barra soporte (8) dotada de posibilidad de moverse pendularmente llevando consigo a la cuna; con el fin de limitar la apertura máxima de las patas del caballete, este dispone de un compás (18) articulado fijado a dos de sus patas.

10 Como hemos dicho, la barra soporte está dispuesta para que libremente adopte un movimiento pendular, ahora bien, este movimiento puede ser producido por un mecanismo de tipo relojería (19) fijado en uno de los puntos de suspensión de la barra soporte, con lo cual el automatismo de la cuna es total, y no interfiere en absoluto el plegado de la misma.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer



1 sobre "CUNA BALANCIN PLEGABLE", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

5 1a) Cuna balancin plegable, caracterizada porque consiste en una cuna compuesta por un somier recuadrado por un bastidor rectangular sobre el que van articulados los cuatro paneles laterales con la particularidad de que los puntos de articulaci3n est3n formados, cada uno de ellos, por dos semiarcos alargados, entrecruzados y perpendiculares entre si, fijados respectivamente al bastidor y al panel de que se trate de forma que a la vez que se puede efectuar el giro de abatamiento o rebatimiento del panel, permite un desplazamiento del panel levantado, respecto al bastidor, en sentido de alejarse de este, estando dicho desplazamiento en oposici3n a la acci3n de sandos muelles colocados entre el bastidor y los diversos paneles laterales; en posici3n de plegado, todos los paneles quedan adosados, paralelos entre si y al bastidor, despleg3ndose en primer lugar el cabecero y el panel opuesto a este, y a continuaci3n los paneles de los costados que se enganchan con los anteriores al penetrar unos garfios de aquellos en sendas orejas presentes en el cabecero y en el panel opuesto a este, quedando consolidados los dos paneles de los costados en posici3n vertical gracias a los muelles existentes entre dichos paneles y el bastidor.

25 2a) Cuna balancin plegable, en todo de acuerdo con la reivindicaci3n anterior, caracterizada porque la cuna est3 suleja a una barra soporte doblada en forma de U, cuyo tramo horizontal atraviesa por unos orificios practicados en sendas orejas existentes en el bastidor de la cuna, en el punto medio de sus lados menores, de forma que en la posici3n de plegado de la cuna, esta puede girar sobre el lado horizontal de la mencionada barra; en la posici3n de desplegado el cabecero de la cuna, y el panel opuesto a este se enganchan por su punto medio superior en unos garfios presentes a altura adecuada en los tramos verticales de la mencionada barra soporte, quedando consolidados los paneles citados en



1 posición vertical gracias a los muelles colocados entre estos y el bas-  
tador de la cuna.

3a) Cuna balancín plegable, en todo de acuerdo con las reivin-  
dicaciones anteriores, caracterizada porque la barra soporte se encuentra  
5 unida a un caballete constituido por cuatro patas unidas dos a dos por  
su extremo superior mediante sendas articulaciones en las que se cuelga  
la mencionada barra soporte estando rigidamente unidas las patas de cada  
costado del caballete por unos largueros horizontales y disponiendo en  
10 una de las caras frontales de un compàs articulado que regula la máxima  
apertura de las patas del caballete, todo ello de forma que en el plegado  
se abaten los paneles laterales sobre el bastidor de la cuna, se gira  
esta sobre el tramo horizontal de la barra soporte hasta adoptar la po-  
sición vertical y a continuación se pliega el caballete quedando la cuna  
aprisionada entre los largueros del caballete.

4a) Cuna balancín plegable, en todo de acuerdo con las reivindi-  
caciones anteriores, caracterizada porque una vez desplegado el conjunto  
la barra soporte y en consecuencia la cuna pueden oscilar alrededor de  
los puntos de anclaje de aquella en la caballete.

5a) Cuna balancín plegable, en todo de acuerdo con las anteriores  
reivindicaciones, caracterizada porque el movimiento pendular de la barra  
soporte puede ser provocado por un mecanismo de relojería fijado en uno  
de los extremos superiores del caballete.

6a) CUNA BALANCIN PLEGABLE.  
Segùn queda sustancialmente descrito en la presente memoria  
25 descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara  
acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 22 de abril de 1.970

El Agente Oficial

30 MIGUEL FERNÁNDEZ-LEÓN P. P.

  
Firmado: José Antonio Urizar Amagasti

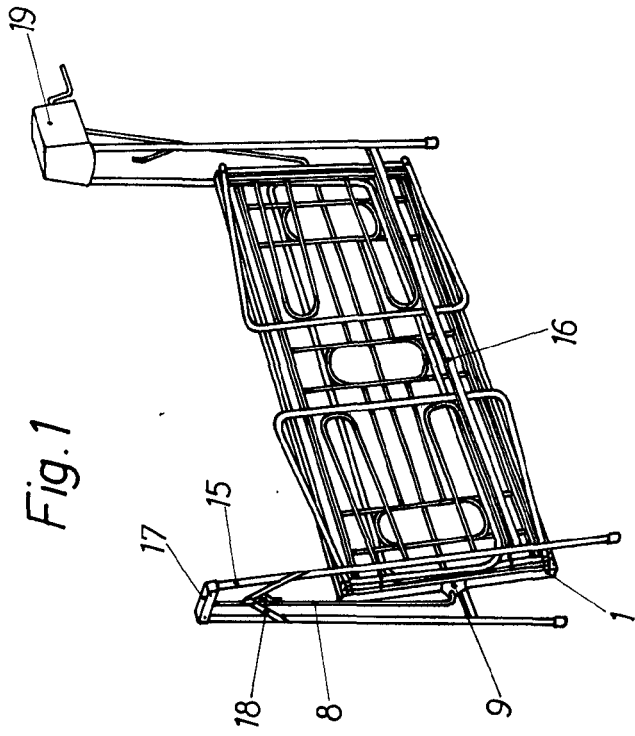


Fig. 2

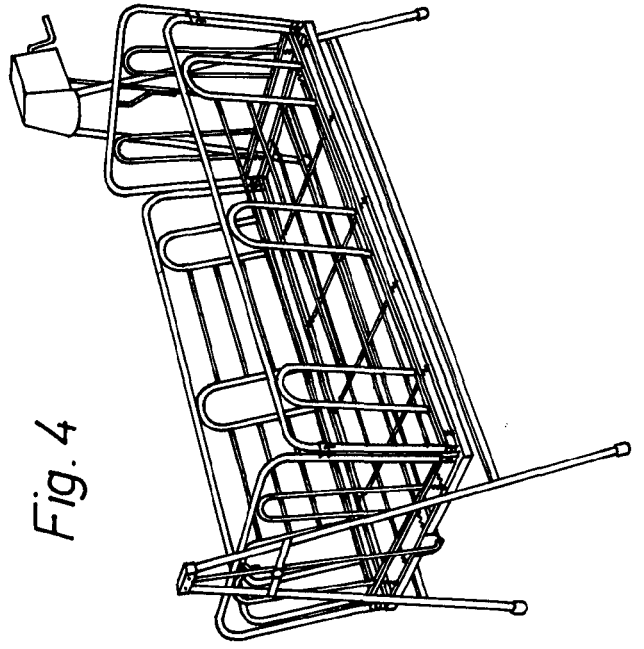
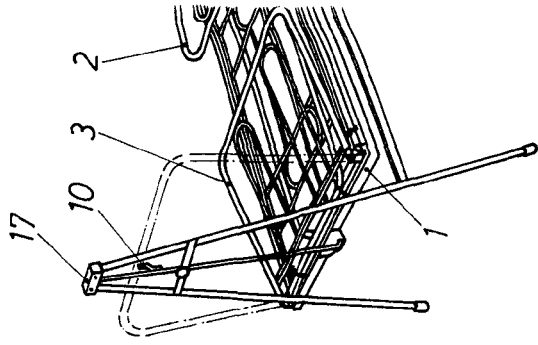
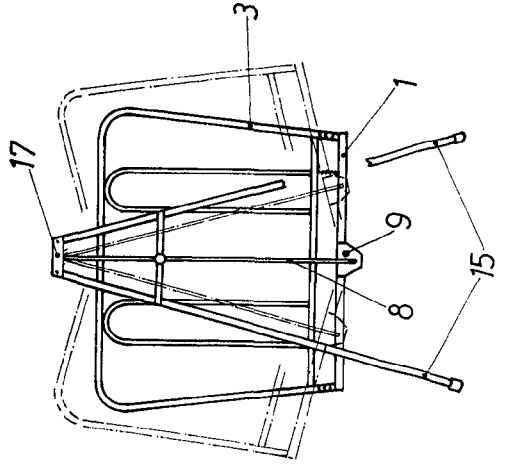


Fig. 5



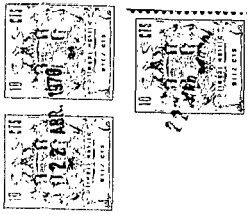


Fig. 2

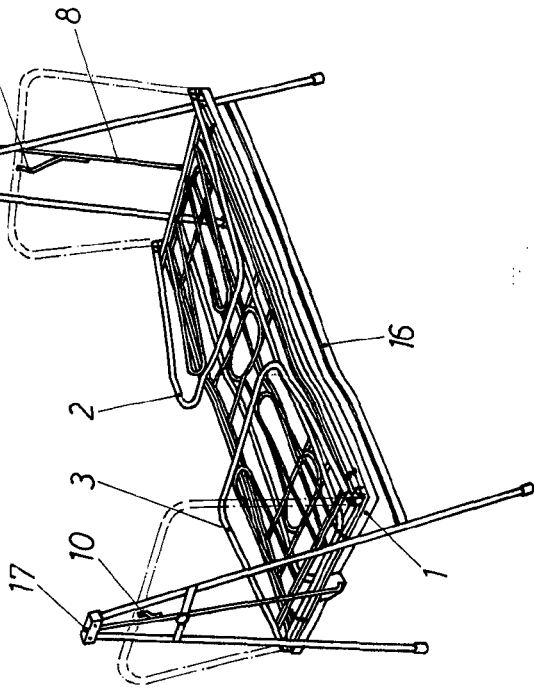


Fig. 3

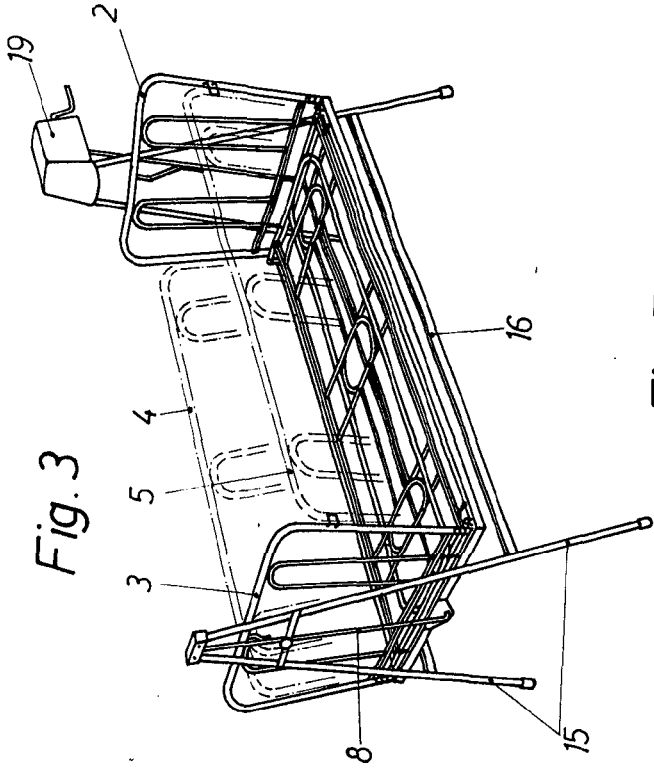


Fig. 5

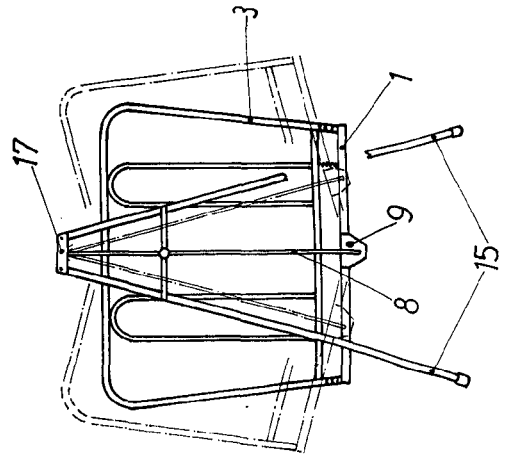


Fig. 6

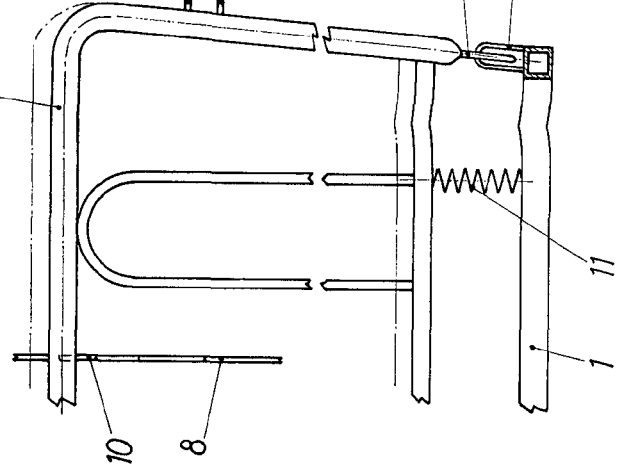
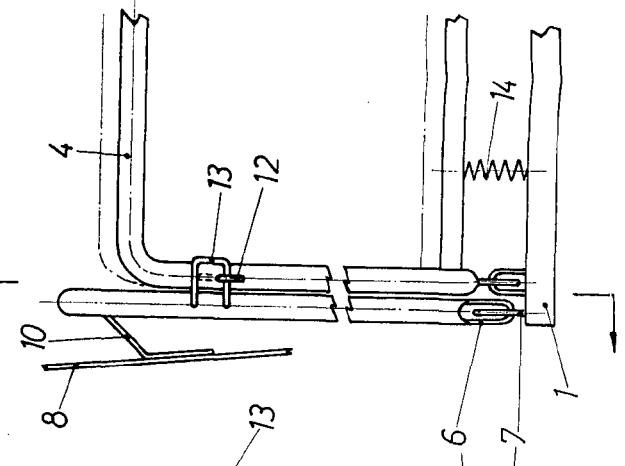


Fig. 7



Escala Variable.  
Madrid, 27 de Mayo 1970  
El Agente Oficial.  
ANGEL ESTEBAN HERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.